

Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.

TESORERÍA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



Administración  
2016 - 2018

"Por un Gobierno cercano al pueblo"

LICENCIA NÚMERO: 29-0038

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2017

**JAIME FAVILA PERALES**  
**CALLE: DONATO GUERRA 25**  
**MIGUEL AUZA, ZACATECAS**

FECHA: 19 DE ENERO 2017

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIÓDICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE EXPENDIO DE VINOS Y LICORES, BOTELLA ABIERTA

CON DOMICILIO EN: **C. DONATO GUERRA NO. 25**

CON HORARIO DE: **DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.**  
**DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.**

Recibi: 02:00 pm

24 de enero 17

Jaime Favila P

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Setado.  
Caso contrario será cancelado este permiso.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

TESORERO MUNICIPAL



L.C. Humberto García Hernández  
H. AYUNTAMIENTO  
2016 - 2018  
MIGUEL AUZA, ZAC

PRESIDENTE MUNICIPAL



Ing. J. Arnulfo García Ortiz  
H. AYUNTAMIENTO  
2016 - 2018  
MIGUEL AUZA, ZAC